

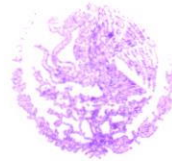


"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

1.	<b>Legajo 29/21-2022/P.</b>	Formado con motivo del escrito firmado por la Magistrada en retiro, a través del cual, solicita al Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, el pago de haber por retiro y otras prestaciones de ley.	<b>Cumplase</b>
2.	<b>Legajo 23/22-2023/P.</b>	Formado con motivo de los oficios números 9077, 9079 y 9083, suscritos por el Licenciado Eduardo Francisco Luna May, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 235/2023, promovido por la Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos.	<b>Cumplase</b>
3.	<b>Legajo 24/22-2023/P.</b>	Formado con motivo de los oficios números 9120, 9122 y 9126, suscritos por la Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 233/2023, promovido por el Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos, a través de los cuales, solicita se rinda informe justificado	<b>Cumplase</b>
4.	<b>Legajo 25/22-2023/P.</b>	Formado con motivo de los oficios números 9319, 9318, 9326, 9415, 9414 y 9422, suscritos por el Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha quince de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 234/2023, promovido por la Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdo, a través de los cuales, solicita se rindan informes previo y justificado.	<b>Cumplase</b>



Poder Judicial del Estado de  
y Soberano de Campeche  
Tribunal Superior de Justicia  
SECRETARÍA DEL PLENO  
Campeche, Campeche

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**